

Llamaron a postular al subsidio eléctrico

UNO NOTICIAS



BENEFICIO BUSCA ENFRENTAR ALZAR EN LAS CUENTAS DE LA LUZ.

El Subsidio Eléctrico es una ayuda directa del Estado que permite a las familias más vulnerables enfrentar el aumento en las cuentas de la luz. Este beneficio tendrá un tercer proceso de postulación entre el 30 de junio y el 15 de julio, con resultados que se darán a conocer durante septiembre.

El seremi de Energía, Danilo Ulloa, llamó a informarse y no dejar pasar esta oportunidad. “El Subsidio Eléctrico es una ayuda concreta que permite a las familias más vulnerables en-

frentar las alzas en las cuentas de la luz. Como Gobierno estamos comprometidos con proteger a quienes más lo necesitan, por eso hemos facilitado múltiples canales de postulación. A días de iniciar este nuevo proceso, llamamos a informarse y postular para que nadie que cumpla con los requisitos se quede fuera de este beneficio”, dijo.

Existen dos mecanismos de inscripción. Ambos usando Clave Única en subsidioelectrico.cl y en ventanillaunicasocial.gob.cl.